



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCION N°: 2629 18
CORRIENTES, 22 OCT 2018

VISTO el Expediente número 09-2018-05761 y agregado el Expediente N° 09-2018-06047 mediante el cual se lleva a cabo la: "Adquisición de resmas de papel con destino al desarrollo de las actividades de las áreas administrativas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - U.N.N.E."; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió al llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada número: 142/18 – Procedimiento Simplificado.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que han ofertado las firmas: COMERCIAL LIBERTAD S.R.L., PAPELERA MARANO S.R.L., LA LLAVE DEL CHACO MIGUEL A. GILBARG Y KELLY DOLLY GILBARG DE ZEIGERMAN.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que obra el Dictamen de la Comisión Evaluadora por el cual sugiere que se preadjudique a la Firma LA LLAVE DEL CHACO MIGUEL A. GILBARG Y KELLY DOLLY GILBARG DE ZEIGERMAN el renglón N° 01 por la suma de \$53.245,50 y a la Firma PAPELERA MARANO S.R.L. el renglón N° 02 por la suma de \$5.207,70 según lo informado por las unidades requirentes a fs. 59 y 61 y por la División Compras y Suministros a fs. 62.

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la "Adquisición de resmas de papel con destino al desarrollo de las actividades de las áreas administrativas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - U.N.N.E.".-

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a favor de las firmas que se mencionan a continuación, por la respectiva suma consignada, de acuerdo al siguiente detalle:

LA LLAVE DEL CHACO MIGUEL A. GILBARG Y KELLY DOLLY GILBARG DE ZEIGERMAN (CUIT N° 30-67014448-4)	Renglón N° 01	\$53.245,50
PAPELERA MARANO S.R.L. (CUIT N° 30-68607645-4)	Renglón N° 02	\$5.207,70

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4°.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 2/23/231 "Papel de escritorio y cartón" por la suma total de \$58.453,20 - Programa 30: "Educación y Cultura" – Ejercicio 2018 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-

g.e.b.

Esp. JUAN DANIEL RUÍZ DÍAZ
Secretario Administrativo
Fa.C.E.N.A.

Cristina Gladis Escobar
Subjefa Dep. Despacho
FACENA - UNNE

Mter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMONI
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ORDEN DE COMPRA**132/2018**

Nro orden de compra: 132/2018
Fecha: 24/10/2018

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
PAPELERA MARANO S.R.L.	30-68607645-4	CORDOBA 1128, Corrientes, Capital, CORRIENTES	4437559

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 142/2018
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:09-5761/2018
Objeto de la contratación: Adquisición de resmas de papel con destino al desarrollo de las actividades de las áreas administrativas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE
Oficina de contratación: 13 Contrataciones Exactas
Lugar de entrega: Division Compras y Suministros, DIRECCION ECONOMICO Y FINANCIERA - EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad 5470 monoblock II piso 1, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago: Idem pliego
Plazo de entrega: Inmediato


N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
2	Resmas de papel blanco de 80 grs de tamaño A4. marca AUTOR	30,00	\$ 173,59	\$ 5.207,70

\$ 5.207,70


SON PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE

OBSERVACIONES

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5 por mil)



Gra. MARIA VIRGINIA AFFUR
Auxiliar Contable
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E



MARIA VIRGINICA BAEZ
Division Compras y Suministro
FACENA - UNNE

ORDEN DE COMPRA**133/2018**

Nro orden de compra: 133/2018
Fecha: 24/10/2018

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
LA LLAVE DEL CHACO MIGUEL A GILBARG Y KELLY DOLLY GILBARG DE ZEIGERMAN	30-67014448-4	JUNIN 1161, Corrientes, Capital, CORRIENTES	4431905

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 142/2018
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:09-5761/2018
Objeto de la contratación: Adquisición de resmas de papel con destino al desarrollo de las actividades de las áreas administrativas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE
Oficina de contratación: 13 Contrataciones Exactas
Lugar de entrega: Division Compras y Suministros, DIRECCION ECONOMICO Y FINANCIERA - EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad 5470 monoblock II piso 1, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago: Idem pliego
Plazo de entrega: Idem pliego

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Resma de papel blanco tamaño A4 de 80 gramos o calidad superior. TEMPO	350,00	\$ 152,13	\$ 53.245,50

\$ 53.245,50

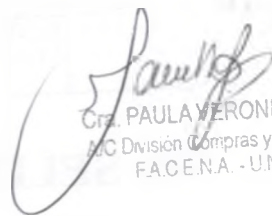
SON PESOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO

OBSERVACIONES

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5 POR MIL)



Cra. MARIA VIRGINIA AFFUR
Auxiliar Contable
F.A.C.E.N.A. - UNNE



Cra. PAULA VERONICA BAEZ
J/C División Compras y Suministro
F.A.C.E.N.A. - UNNE